

Guayaquil, 14 de Marzo de 2014

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL STIMGRAF S.A.

De acuerdo con lo establecido en la ley de Compañías vigente, presento a los señores accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2013.

Durante el ejercicio económico del año 2013 se han cumplido con todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas y no hubo ninguna situación en lo administrativo, legal ni laboral. Se ejerció además el debido control sobre los gastos, logrando disminuirlos solo hasta un límite que no afecten al desarrollo de nuestras actividades.

Los Estados Financieros de Comercial Stimgraf S.A. cortados al 31 de diciembre de 2013 muestran ventas netas por un total de US\$ 2.905.239,82, que siendo inferiores a los del ejercicio anterior, se encuentran dentro de los parámetros del presupuesto de ventas mínimo establecido por la Gerencia General por la agresividad de la competencia.

En el Estado de Resultados se muestra una pérdida operacional de US\$ 147.477.85 que aumentada al impuesto fiscal mínimo de US \$ 28,520.65 causado significa una pérdida de US \$ 175,998.50 sobre la cual deberán decidir los socios en la Junta General Ordinaria.

Estos resultados se deben principalmente a la competencia de productos de bajo precio de procedencia China mientras esta compañía sigue importando los de alta calidad de Europa y Estados Unidos que nos limitan el crédito, mientras el mercado ecuatoriano demanda aumento del crédito de alto riesgo que solo concedemos limitadamente.

Es todo lo que puedo informar, agradeciendo a la Junta General de Accionistas su confianza en mi gestión.

Atentamente,



Holbach L. Pérez
Presidente